

PROCEDIMIENTO: P6-01/21

ACTA DE RECEPCIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Contratación de servicios de almacenamiento temporal de Residuos de Envases de Vidrio (REV) gestionados por algunos Entes Locales que realizan la recogida en diferentes ámbitos territoriales.
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	1 de febrero de 2022 - 31 de enero de 2030

En Madrid, a fecha 16 de febrero de 2021, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO, teniendo por objeto realizar la recepción formal de las ofertas que las empresas interesadas en contratar con ECOVIDRIO han presentado al procedimiento de contratación arriba indicado.

De conformidad con las reglas del procedimiento de contratación aprobadas por ECOVIDRIO, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR:**

I. Plazo para recibir ofertas en la Fase previa

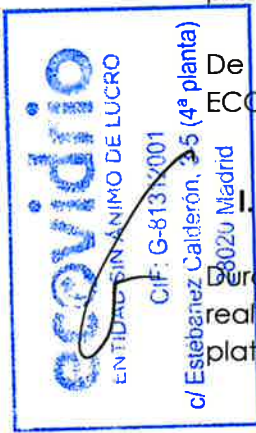
Durante el plazo previsto en la carátula de las Bases del Procedimiento R38 se ha realizado en tiempo y forma el pago de los gastos de participación para acceso a plataforma online de las empresas que se relacionan a continuación:

1. GUADAIRA SERVICIOS AMBIENTALES S.L.
2. FCC AMBITO S.A.
3. SANTOS JORGE, S.A.
4. DANIEL ROSAS, S.A.
5. RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A
6. TMALCUDIA RECICLATGES, S.L.
7. RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA, S.A.
8. CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.
9. ECOSAN AMBIENTAL, S.L.
10. URBASER S.A.
11. RECUPERACIONES GUADALAJARA S.A.

II. Finalización del plazo para recibir ofertas en la fase 1

Una vez finalizado la fase previa, se inicia la fase 1 mediante la presentación de los módulos técnicos y administrativo. Recibiéndose en tiempo y forma las ofertas presentadas a los siguientes lotes:

Lote 1 - Provincia de Cádiz



URBASER S.A.

Lote 2 - Provincia de Sevilla

RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.

Lote 3 - Municipio de Zaragoza

FCC ÁMBITO, S.A.

Lote 4 - Isla de Mallorca

TMALCUDIA RECICLATGES, S.L.

Lote 5 - Provincia de Guadalajara

ECOSAN AMBIENTAL, S.L.

RECUPERACIONES GUADALAJARA S.A.

Lote 6 - Provincia de Burgos

ECOSAN AMBIENTAL, S.L.

Lote 7 - Barcelona Norte-Girona

SANTOS JORGE S.A.

Lote 8 - Barcelona Sur

DANIEL ROSAS, S.A.

Lote 9 - Lleida-Tarragona

RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA, S.A.

El total de ofertas recibidas asciende por tanto a *DIEZ (10) ofertas*.

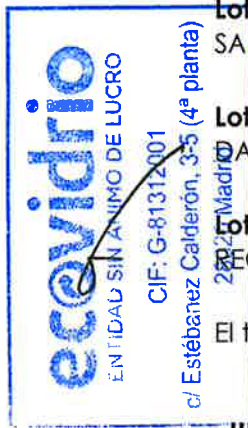
III. Resultado del examen de las ofertas recibidas aceptadas en la fase I

De acuerdo con el procedimiento previsto, tras examinar la documentación aportada por las empresas en sus ofertas, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

3.1. OFERTAS TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA ADMITIDAS (POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN CONVOCATORIA):

1. FCC AMBITO S.A.
2. SANTOS JORGE, S.A.
3. DANIEL ROSAS, S.A.
4. RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.
5. TMALCUDIA RECICLATGES, S.L.
6. ECOSAN AMBIENTAL, S.L.
7. URBASER S.A.

3.2. OFERTAS RECHAZADAS (POR NO REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN CONVOCATORIA Y BASES, INCURRIENDO EN DEFECTOS QUE SE CONSIDERAN INSUBSANABLES):



NOMBRE DE EMPRESA	MOTIVO DEL RECHAZO

3.3. OFERTAS CON DEFECTOS QUE SE CONSIDERAN SUBSANABLES:

RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA, S.A.

Lote 9 - Lleida - Tarragona

RECUPERACIONES GUADALAJARA S.A.

Lote 8 - Barcelona Sur

IV. Plazo de subsanación de deficiencias

De acuerdo con lo previsto en las bases del procedimiento, se acuerda conceder un plazo de subsanación de 7 días naturales a las citadas empresas desde la notificación individualizada del requerimiento de subsanación. A tales efectos se procede en este acto a dar instrucciones para que desde la plataforma de concursos online se proceda a comunicar esta decisión a los licitadores afectados individualmente.

Recibida la documentación de subsanación, se procederá a examinar su contenido, para emitir decisión de calificación final de las ofertas recibidas. En caso de no recibirse la documentación en plazo, se levantará acta acreditando esta circunstancia.

, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 16 de febrero de 2021.

Director General



Jose Manuel Núñez-Lagos

Director de Operaciones



José Fuster

Directora Técnica de Operaciones



Laura García

